

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"VISIONKYOTO CIA.LTDA"

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del 20 de abril de 2018, en la oficinas de "VISIONKYOTO CIA. LTDA", ubicadas en Eloy Alfaro N39-313 y Gaspar de Villaroel se reúnen todo el capital social de la compañía a saber:

1. Gabriela Vásconez Rueda propietaria de \$210 o el 50% del capital pagado
2. Juan Fernando Salgado Troya propietario de \$210 o el 50% del capital pagado

Por hallarse reunido el cien por cien del capital pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para lo cual actúa como Secretaria Gabriela Vásconez Rueda, quien luego de constatar la comparecencia de la totalidad del capital social de la compañía declara instalada la sesión.

El Señor Juan Fernando Salgado Troya, mociona como único punto del Orden del Día, el siguiente:

La aprobación expresa por parte de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la siguiente información financiera:

1. Balance General del año 2017
2. Estado de Resultados del año 2017

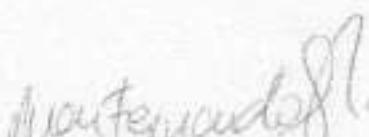
Los socios aprueban dicha moción, por lo que se procede a tratar el Orden del Día.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, luego de debatir y ponerse en conocimiento sobre el orden del día, aprueba en forma expresa y unánime, para que el Representante legal pueda efectuar la aprobación de la información financiera del año 2017.

Al haber sido aprobado el único punto del orden del día, se procede a la elaboración, lectura, aprobación y suscripción del acta correspondiente, por lo que la junta termina siendo las 12H00.


Gabriela Vásconez
SOCIO- SECRETARIA


Juan Fernando Salgado Troya
REPRESENTANTE GENERAL